



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 127/22. M.C. N° 141/22. | 1

Sucre, 16 de noviembre de 2022,
H.C.M. Min. Com. N° 141/22

Señor
Dr. Enrique Leaña Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria N° 127 de 16 de noviembre de 2022, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento el Reg. Int. N° 2926/22 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por el Concejal Edwin González Aparicio, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 141/22

En reiteradas fechas, se realizó inspecciones al Parque Libertadores, donde se pudo evidenciar que dicho parque se encuentra algunas horas abiertas en fin de semana y los demás días se halla cerrado desconociéndose cual el motivo, en ese sentido se **RECOMIENDA** a la Máxima Autoridad del órgano Ejecutivo Municipal que vía las Secretarías que correspondan garanticen que el parque Libertadores se encuentre abierto todos los días de la semana, para que la población pueda visitar el mismo y hacer uso.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Edwin González Aparicio
PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL


Goya Guadalupe Fernández Castel
CONCEJAL SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL